Ms torres pide
Zierros testim.o =

el S.r Dn Joseph de torres Rex; Sup.; a la Ziud.d le mande dar el testimonio que pidio en el Ayuntd.o de eleccn; de la Bispera de Nav.d; Pedro de torres las deudas que esta Ziudad tiene en rentas, de pensiones de Zensos y gias memorias; y creditos particulares = La Ziudad Acordo se le de; expresando tambien las deudas que tiene a su favor; y si lo tocante a ellas lo Cx.te el Contr.r de propios =

Se Aloxam.os y tenillos a los soldados =

Entro el S.r Dn Pedro de torres Rex =
el S.r Alcalde m.r; Dio quenta a la Ziud.d; como a Rezeuido una Carta del Ex.mo S.r Marques de Valdecañas Capitan Gral del R.no de Valen.a; quejandose agriam.te por negarse el aloxam.to regular a los oficiales militares que transitan por esta Ziud.d = Del S.r Dn Jgn.o Como Rey.o Comisario de Grra; Partiziso, como, los oficiales que estan entendiendo en la Reclutta piden Otenillos para sus; y los soldados, y si, hauerse los negado, tiene notic.a han ocurrido a dho Ex.mo S.r = La Ziud.d; hauiendolo oido; Suplico al S.r Alcalde m.r no haga nov.d; en los aloxam.os ni tenillos por no ser esta precau.n arreglada a las ordenes de S.M Y que lo represente a dho S.r Marq.s Y lo mismo se haga si esta Ziudad como lo tienen entendido los Comis.os de Cartas =
Se salio el S.r Alcalde m.r si, hauerle dado Ora aviso; y se fue a labar

Madera, la fabrica de la Puente =

al S.r Dn Luis Salad Rex; decano =
el S.r Dn Luis Salad Rex; Dio quenta como estando esperando la R.l facultad de S.M, y la fabrica de la Puente de piedra del Rio segura; y siendo prezio no perder tpo en su Ex.n; y este Ayuntam.to para la preuenz.n de la madera nezesaria y los andamios y zimbras le parece Com.te; que se haga la preu.n luego; y asi lo participe a la Ziudad = y hauiendolo oido: Acordo que se pida memoria de dicha madera a Thomas m.re de la Rega; y se escriuan las Cartas nezesarias a las Villas donde se ha de cortar; y se com.te a dho S.r Dn Luis Salad el ajuste, paga y conduzion de la madera y sitio donde se ha de poner y que para ello se valga de los caudales que se entran en arcas destinados a dha fabrica con amplia facultad y arato do =

Bula =

Vio se R.l Carta de S.M firmada y sellada de la R.l mano y sello de Gren dada de Dn Ant.o de Quadra su data en Buen Retiro a 10 de Julio de la gando; Ordenando a esta Ziud.d; Concurra al Rezeu.to de la Santa Bula con la solemn.d y veneraz.n que se requiere = y hauiendola obedezido con el decoro deb.do en su cumplim.to Acordo se concurra a dho Rezeu.to con la solemn.d que se ha executado; y para las disposiziones que se han de dar nombro si, Comis.o al S.r Dn Gil Antonio de Molina Rex; y se den treinta y seis r.s a los porteros de Sala p.r los gastos de tarimas, que entregara el Mayordom.o de propios con este Acuerdo y Rezuio =

Cartas

Vienen Cartas Esquelas de Pesames de los Exmos S.s Marq.s de Valdecañas: Marq.s de Mirabel; Almirante Duque de Bragan.a; Ex.mos S.s Marquesa de Villafranca; Dn Guillermo Dambenton = Ex.mos S.s Diego de Cadiz y Don Pedro Colon; y Dn Man.l de Fuentes Peralta = S.s Marq.s de Grimaldo Dn Marcos Sanchez Saluador; Dn Luis Curiel; Dn Ferdinand de Ortega